



“2022 – 40° Aniversario de la gesta heroica de Malvinas”

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 27 SEP 2022

VISTO el Expediente MS-E-57462-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de mantenimiento preventivo del equipo de esterilización emplazado en el Servicio de Esterilización del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en el número de orden 2 obra Nota, mediante la cual la Dirección General de Ingeniería Sanitaria solicita se autorice la contratación del servicio de mantenimiento preventivo del equipo de esterilización emplazado en el Servicio de Esterilización del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en el número de orden 2 obra autorización del Sr. Secretario de Gestión de Redes Asistenciales.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 217/22-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1399, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21, y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y O.P.C. N.° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 05/22 - Anexo II, y Resolución M.S N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 217/22-525, que tramita la contratación del servicio de mantenimiento preventivo del equipo de esterilización emplazado en el Servicio de Esterilización del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9015UG, UGC UC9015, Clasificación 30000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F N°

000216

/22.

M.S.
L.P.
<i>[Firma]</i>

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter GARDENAS ALVAR.)
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm./Financiera
M. de Salud

000216



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00217/2022

Pieza Administrativa E Nro. 57462- E - 2022- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 27/09/22

Apertura: 30/9/2022 11:00

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:
COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO.
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA
CONTRATACIÓN.
-SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6) MESES CONTRA TODO DEFECTO POST MANTENIMIENTO.
-EL TRANSPORTE (FLETE) DE REPUESTOS Y TECNICO ESPECIALIZADO DEBE ESTAR A CARGO DEL
PROVEEDOR.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 254 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Mantenimiento preventivo esterilizador. Pesos			
>>	<p>corresponde cotizar según lo detallado a continuación</p> <p>Mantenimiento preventivo semestral equipo de esterilización por óxido de Etileno marca 3M modelo Steri -Vac 5XL S/N 722691, localizado en el Servicio de Esterilización del HRRG dependiente del Ministerio de Salud.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>Se debe realizar mantenimiento preventivo que contemple los siguientes procedimientos y repuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> o desarme y limpieza del sistema neumático o desarme y limpieza sistema de preacondicionado de etileno-agua-aire. o Desarme y limpieza de venturi o Control de pérdidas del mecanismo de pinchado. o Control de funcionamiento, realizado por medio de test de control sistematizados y controlados por el equipo. • Repuestos: <ul style="list-style-type: none"> o 1 (uno) Filtro bacterial. o 1 (uno) Filtro coalescente fino y ultrafino para línea de aire comprimido. o 1 (uno) Seal cartridge. o 1 (uno) O-ring kit Check valve. o 2 (dos) Kit reparación Peter Paul solenoide. <p>PLAZO DE ENTREGA: QUINCE (15) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>LUGAR DE Mantenimiento: Servicio Esterilización de Hospital Regional Rio Grande - sito en la calle Ameghino 709 - Ciudad</p>	1.00

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CAROENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubón Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000216

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00217/2022

Pieza Administrativa E Nro. 57462- E - 2022- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 27/09/22

Apertura: 30/9/2022 11:00

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:
COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO.
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA
CONTRATACIÓN.
-SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6) MESES CONTRA TODO DEFECTO POST MANTENIMIENTO.
-EL TRANSPORTE (FLETE) DE REPUESTOS Y TECNICO ESPECIALIZADO DEBE ESTAR A CARGO DEL
PROVEEDOR.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 254 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

de Rio Grande - Tierra del Fuego - C.P. 9420.-

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11,

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter GARDENAS ALVAP
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Ruben Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Página 2 de 3

000216



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00217/2022

Pieza Administrativa E Nro. 57462- E - 2022- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 27/09/22

Apertura: 30/9/2022 11:00

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:
COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO.
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA
CONTRATACIÓN.
-SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6) MESES CONTRA TODO DEFECTO POST MANTENIMIENTO.
-EL TRANSPORTE (FLETE) DE REPUESTOS Y TECNICO ESPECIALIZADO DEBE ESTAR A CARGO DEL
PROVEEDOR.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 254 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	ART. 34, PTO 96.			
	Plazo de Entrega:	15 DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.		
	Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34, PTO 47.		
	Lugar de Entrega:	SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE SITO EN LA CALLE AMEGHINO 709- RÍO GRANDE (9420) TIERRA DEL FUEGO.		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 30/09/22 A LAS 11:00HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)		
	Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR LA OFERTA AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410		
	Vigencia del Contrato:	-----		
	Garantía de Oferta:	NO REQUIERE.		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR.		

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARBENAS
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

José Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M de Salud